

## PUBLICACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DEL REGITRO ESAL

1. La denominación, la identificación y el domicilio de la entidad.

FUNDACION PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR

NIT : 816005493-0

Dirección del domicilio principal: CR 16 BIS 11 92 PINARES

Municipio / Domicilio: 66001 – Pereira Risaralda

2. La descripción de la actividad meritoria.

El consejo de Fundadores en su totalidad aprueba

" **Objeto social:** :: Fomentar el desarrollo social y cultural a través de actividades de formación, capacitación, promoción, circulación de contenidos artísticos, culturales, audiovisuales, psicosociales, deportivas, recreativos, ambientales y turísticas. **Y sus fines específicos:** Apromover el arte, el deporte, el turismo y la cultura, a nivel nacional e internacional. b. buscar cooperación internacional para el desarrollo de proyectos. c. concertar acciones con el estado y la empresa privada en beneficio de las comunidades. d. promover y difundir la creación artística y el desarrollo cultural, generando espacios de reflexión, dialogo, convivencia y paz. e. apoyar culturalmente a comunidades vulnerables, creando estrategias de emprendimiento en el posconflicto que contribuyan y fortalezca el proceso de paz" F. Desarrollar actividades de logística y suministro de alimentos, G. Fomentar la Creación, realización y circulación de contenidos audiovisuales. H. Promover el turismo cultural a nivel nacional e internacional

-

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda.

-0-

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

-0-

5. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

Miembros junta directiva:

RAMIREZ LOPEZ WILMAR HERNANDO CC 10,007,736  
ALVARAN MARTINEZ MAGNOLIA CC 24,323,817  
VEGA MARIN YEISON ANDRES CC 10.009.844  
OCAMPO OLAYA LEYDI JOHANNA CC 42,156,972

Representante Legal

Presidente: RAMIREZ LOPEZ WILMAR HERNANDO CC 10,007,736

Representante Legal Suplente

Vicepresidente: ALVARAN MARTINEZ MAGNOLIA CC 24, 323, 817

6. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

-0-

7. Los nombres e identificación de los fundadores.

<b>CEDULA</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	<b>PRIMER NOMBRE</b>	<b>SEGUNDO NOMBRE</b>
32503509	MARIN		MARTHA	LUCIA
42085698	GUERRA	ARISTIZABAL	SANDRA	MARIA
10018488	GALLEGO	MESA	JHON	ALEXANDER
42141738	ESTEPA	SAENZ	NORMA	YANET
42132589	SEPULVEDA	ARIAS	ANA	MILENA
10026305	TORO	MOLINA	ALVARO	DIEGO
10033040	BLANDON	ARIAS	FREDY	YECID
42145446	ARIAS	ROCHE	LORENA	
10144907	AGUDELO	MONSALVE	ROBINSON	
9867662	SEGURA	HERRERA	ANDRES	FERNANDO
10140528	VALENCIA	ARCILA	ALEXANDER	
10015691	RAMIREZ	LOPEZ	ALVEIRO	DE JESUS
6357784	RAMIREZ	RESTREPO	JORGE	ELIECER
29611589	RESTREPO	DE RAMIREZ	MARIA	RAQUEL
10029907	ARRUBLA	QUEBRADA	LUIS	ERNESTO
10124322	GIRALDO	GRISALES	LUIS	ORLANDO

10027875	HENAO	CHAMORRO	HERNANDO	
42126625	PIRAQUIVE	GARCIA	ERIKA	MABEL
10009193	CARDONA	OSORIO	WILFORD	
18519449	VELASQUEZ	GIRALDO	YONNY	
10013439	HURTADO	GIRALDO	JULIO	ANDRES
52383444	LOPEZ	BLANCO	CAROLINA	
10007080	BAÑOL	OSPINA	CAMILO	DEL MAR
10028187	LOPEZ	LEON	ALEXANDER	
10002902	POSADA	QUINTERO	YERLI	FREDY
10025421	MONCADA	PAREJA	JULIAN	MAURICIO
10104164	FRANCO	ARENAS	LEONARDO	
10134581	VALENCIA	GARCIA	ALEXANDER	
94416163	AGUDELO		JHON	FREDDY
10007736	RAMIREZ	LOPEZ	WILMAR	HERNANDO
42123443	QUINCHIA	DUQUE	MARTHA	EUGENIA
10005801	RAMIREZ	CORDOBA	CESAR	AUGUSTO
31498278	RAMIREZ	RESTREPO	KROL	VIVIANA

8. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

Cuarenta y tres millones ochocientos veinticuatro mil pesos (\$43,824,000.00)

9. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

-0-

10. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.

-0-

11. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

**INFORME ANUAL DE RESULTADOS  
FUNDACION PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR NIT 816005493-0  
ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2020**

El señor Wilmar Ramírez presidente de la Fundación Paradigma arte para soñar, realiza un informe del año 2020 destacando los siguientes puntos:

El año 2020 presento para nuestra organización muchos cambios en su manera de desarrollar las actividades, nos obligó a cerrar la sede y parar todos los procesos durante 8 meses pagando arriendo de manera normal, decisión que asumió la junta directiva puesto que son muchos los años y trabajo dedicado en la sede para cumplir con nuestra razón de ser y de esta manera apoyar el desarrollo artístico y cultural de la ciudad. Los eventos artísticos bajaron a un 90%, lo que provocó un colapso en la economía de todos los integrantes de la organización, a continuación, resumiré los eventos realizados durante el año

**Apoyo a proyecto artístico y cultural CONVOCATORIA "Comparte lo que somos" El arte, la cultura y el patrimonio "un abrazo" de esperanza Nacional - Año 2020**

La propuesta consiste en adaptación de la obra teatral Ratón de biblioteca cuentos mágicos creada profesionalmente para presentar a través de plataformas digitales con contenido de valores y enseñanzas para los niños y las familias y se realizara en las siguientes etapas:

La primera etapa consiste en desarrollo de la puesta en escena grabada en el teatro con todas las técnicas audiovisuales realizada con un equipo de profesionales.

La segunda etapa consiste en la promoción, difusión y circulación de la obra teatral por las plataformas de face Book y You tube, ya descritas con anterioridad en el plan de medios

La tercera etapa consiste en la presentación oficial de su obra y la circulación del contenido por el departamento de Riaralda a través de las redes sociales, facebook y Youtube.

se realizará un plan de seguimiento semanal durante un periodo de dos meses, cada una de las etapas del proceso, permitirá hacer evaluación del impacto del contenido audiovisual a través del seguimiento y análisis del desarrollo del contenido de la obra y se analizará el tráfico de redes que le permitirá identificar y sistematizar los aportes de la ciber audiencia, convirtiendo a las redes sociales en un canal de interacción con la audiencia infantil y sus familias.

## **PROYECTO INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA**

En el marco de la estrategia de sensibilización y motivación del proyecto de Cultura ciudadana del Instituto de Movilidad de Pereira, la Fundación Paradigma viene desarrollando actividades culturales, lúdicas y artísticas en temas relacionados con la seguridad vial con presentaciones

1. Soy un peatón seguro en la vía (Súbete a la cebra)
2. La capital del eje se moviliza en bici.
3. Soy un motociclista ejemplar en la vía.
4. Zonas peatonales seguras

### **Estrategias:**

Soy un peatón seguro en la vía (Súbete a la cebra)

Cuatro personajes Lúdicos en un carruaje vestido de cebra se ubicaron en los pasos peatonales atentos a los cambios de semáforos para darle paso a los transeúntes e invitarlos a que se suban a la cebra en medio de eufóricos aplausos, sensibilizando sobre los siguientes puntos:

- Mirar a ambos lados de cruzar las calles
- Cruzar siempre por las cebras, por las esquinas o por los semáforos.
- Siempre caminar por el andén o puente peatonal.
- No utilizar dispositivos móviles mientras camino

### **La capital del eje se moviliza en bici.**

En grupo de actores orientan de forma pedagógica las acciones correctas que deben tener los ciclistas en la vía, premiando las buenas acciones y educando sobre los comportamientos correctos de las personas en la vía, la patrulla hace recorrido por la ciudad visitando las zonas que presentan dificultad, sensibilizando sobre los siguientes puntos:

- Siempre utilizar el casco protector
- Usar chaleco y casco reflectivos para hacerse visible
- Respetar las señales de tránsito y peatones
- No utilizar dispositivos móviles mientras conduzca

### **Soy un motociclista ejemplar en la vía.**

En grupo de actores, orientan de forma pedagógica las acciones correctas que deben tener los motociclistas en la vía, premiando las buenas acciones y educando sobre los comportamientos correctos de las personas en la vía, la patrulla hace recorrido por la ciudad visitando las zonas que presentan dificultad, sensibilizando sobre los siguientes puntos:

- Siempre utilizar el casco protector
- Usar chaleco y casco refractivos para hacerme visible
- Respetar las señales de tránsito y peatones
- Siempre utilizar la luz delantera por mi seguridad.
- No utilizar dispositivos móviles mientras conduzco.

## **PROYECTO EJE CAFETERO ESCUELA DE ACTUACION PARA CINE Y TELEVISIÓN**

### **PRESENTACION**

La Escuela de actuación Para Cine y Tv en el Eje Cafetero, con sede en la ciudad de Pereira, pensada en crear conciencia y estimular la preparación del actor, cuya base es el Teatro como herramienta básica para la creación e interpretación en el lenguaje audiovisual, Cine y televisión

### **JUSTIFICACIÓN**

Desde hace varios años las producciones audiovisuales (Cine – Televisión – Series – Producciones en redes), han tomado nuevos escenarios como referentes para contar sus historias. El eje cafetero ha sido protagonista en estas nuevas producciones, con características fundamentales en la industria del arte y entretenimiento: El talento de los artistas de la región, profesionales y/o en proceso de formación, las historias que están llegando a todas las regiones del país y la diversidad y autenticidad de sus paisajes.

Teniendo como premisa la formación integral del actor, Paradigma diseño un **Diplomado** que brinda las herramientas teatrales y audiovisuales en el proceso de formación actoral.

El proyecto fue aplazado el 14 de marzo del 2020, por tema de cierre por pandemia durante todo el resto del año.

### **PROYECTO ARTÍSTICO CON COMFAMILIAR RISARALDA**

Se realizó una presento una obra de teatro virtual “La fantasía de la navidad” en el teatro para ser transmitas por facebook a todo el departamento

### **PROYECTO ANATO 2020**

La cámara de Comercio de Pereira contrato los servicios artísticos para para la realización de la propuesta artística de Turismo cultural, para promocionar a Risaralda, Contamos con la participación de artistas dotados de vestuarios, Maquillajes de fantasía, alas y tocados fabricados con técnicas artísticas, para hacer de estos personajes un colosal monumento a la naturaleza que transportara a los asistentes del evento a la fresca y mágica belleza de Risaralda. Nuevamente fuimos noticia nacional y portada en el Periódico el Tiempo de la Ciudad de Bogotá

## **Estrategia**

Aves de Risaralda

**Lugar:** Corferias Bogotá

25, 26, 27 febrero

Seis intervenciones por día

Presentaciones mañana y tarde

## **Actores**

- Jimmy Alejandro Cardona
- Valeria Granados
- Yesica Lorena Carrasquilla
- Juan David Perdomo Motato
- Wilmar Ramírez

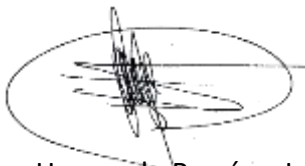
## **PROYECTO MINI SERIE EL FUERTE - 5 CAPITULOS**

Se realizó en la ciudad de Manizales con la participación de Tonatiuh Ramírez y Tita Ocampo en el mes de septiembre, además la fundación tuvo participación en la realización del casting para el seriado y apoyo con vestuario, proyecto que genero una muy buena imagen para nuestra organización

## **PROYECTO DICIEMBRE**

La Fundación Paradigma gano convocatoria de la secretaria de cultura Talentos Pereiranos para participar con obra de navidad Virtual en el mes de diciembre.

Para constancia se firma en Pereira, 18 de enero de 2021.



Wilmar Hernando Ramírez López

Representante Legal

Fundación Paradigma arte para soñar

C.C 10.007.736 de Pereira.

12. Los estados financieros de la entidad.

**FUNDACION PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR**  
 NIT. 816005493-0  
**BALANCE GENERAL**  
 A diciembre 31 de 2020

ACTIVOS		PASIVOS	
<b>Activo Corriente</b>		<b>A corto plazo:</b>	
BANCOS	537.583	CUENTAS POR PAGAR	
	0	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	
	0	ACREEDORES VARIOS	
	0	CESANTIAS CONSOLIDADAS	
	0	INTERESES SOBRE CESANTIAS	
	0	VACACIONES CONSOLIDADAS	
<b>Sub-total</b>	<b>537.583</b>	<b>Sub-total</b>	<b>0</b>
<b>Activos fijos</b>		<b>A largo plazo:</b>	
EQUIPO DE OFICINA	20.500.000	CUENTAS POR PAGAR	0
<b>Sub-total</b>	<b>20.500.000</b>	<b>Sub-total</b>	<b>0</b>
<b>Otros Activos</b>		<b>TOTAL PASIVOS:&gt;</b>	
	0	<b>PATRIMONIO</b>	
<b>Sub-total</b>	<b>0</b>	Resultados del ejercicio	0
<b>TOTAL ACTIVOS:&gt; 21.037.583</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO:&gt;</b>	<b>43.824.225</b>
		<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:&gt;</b>	<b>43.824.225</b>

ESTADO DE RESULTADOS			
	%	Promedio	Acumulado
Total ingresos operacionales	100%	61.420.181,00	
- Costo de ventas	13%		
<b>= Utilidad bruta</b>	<b>87%</b>	<b>61.420.181,00</b>	
- Gastos de admón	87%	61.420.181,00	
- Gastos de ventas	0%	0,00	0
<b>= Utilidad operacional</b>	<b>1%</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
+ Otros ingresos	0%	0,00	0
+ Ingresos otros resultados integrales	0%	0,00	0
- Gastos financieros	0%	0,00	0
- Otros gastos	0%	0,00	0
- Gastos otros resultados integrales	0%	0,00	0
<b>= Utilidad antes de impuestos</b>	<b>0%</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
- Impuestos	0%	0,00	0
<b>= Excedente Neto</b>	<b>0%</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
Rentabilidad neta		0,13%	0

Ingreso bruto mensual:	61.420.181	Razón Corriente:	7
Egresos mensuales:	0	Nivel de endeudamiento:	0
Utilidad neta mensual:	15.982	Endeudamiento en el corto plazo:	0
Numero de meses	12	Rendimiento del patrimonio	1

  
**WILMAR HERNANDO RAMIREZ LOPEZ**  
 Nit: 10007736

  
**LUE LLENY ZAPATA GALVIS**  
 Contadora TP: 72575-T



13. El certificado del representante legal o revisor fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda.



### **CERTIFICACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL**

Yo:

**WILMAR HERNANDO RAMIREZ LOPEZ**

**En cumplimiento del numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y actuando en calidad de representante legal de la Fundación PARADIGMA ARTE PARA SONAR, certifico que la misma ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios por el año gravable 2020 y con sus obligaciones tributarias a tiempo, encontrándose al día.**

**Para constancia se firma en Pereira a los veinte (20) días del mes de marzo de 2021.**

**WILMAR HERNANDO RAMIREZ LOPEZ**  
**C C 10.007.736**  
**Representante Legal**

**DIAN** Declaración de Renta y Complementario o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Afirmadas y Personas Naturales y Afirmadas no Residentes y Sucesiones líquidas de Causantes no Residentes. PRIVADA. **110**

Año: 2019. Espacio reservado para la DIAN. 4. Número de formulario: 1115604519951

5. No. Identificación Tributaria (NIT): 816005493. 7. Primer apellido: [ ] 8. Segundo apellido: [ ] 9. Primer nombre: [ ] 10. Otros nombres: [ ]

11. Razón social: FUNDACION PARADIGMA ARTE PARA SOÑAR. 12. Cod. País: 1. 13. Cod. Sector: 6.

24. Actividad económica: 9499. 25. Océ: [ ] 26. No Formulario anterior: [ ]

27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X"): [ ] 28. Recurso a presentar al Régimen tributario especial (Marque "X"): [ ] 29. Vinculado al pago de otros por impuestos (Marque "X"): [ ]

29. Total costas y honorarios		27,050,000	30. Aportes al sistema de seguridad social	3,770,000	31. Aportes al SENA, SIFP, otras de reconocimientos	755,000
Patrimonio			Rentas			
32. Efectivo y equivalentes al efectivo	33	25,978,000	34. Rentas líquidas	70	302,000	
35. Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	0	35. Renta precativa	71	0	
36. Cuentas, documentos y amenidades financieras (C.C. 2003)	35	0	36. Renta eventos	72	250,000	
37. Inventarios	36	0	37. Rentas gravables	73	0	
38. Activos intangibles	37	0	38. Renta líquida gravable	74	12,000	
39. Activos biológicos	38	0	39. Ingresos por ganancias ocasionales	75	0	
40. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCEMV	39	20,500,000	40. Costos por ganancias ocasionales	76	0	
41. Otros activos	40	0	41. Ganancias ocasionales no gravadas y eventos	77	0	
42. Total patrimonio bruto	41	47,478,000	42. Quilates ocasionales gravables	78	0	
43. Pasivos	42	3,654,000	43. Impuesto sobre la renta líquida gravable	79	4,000	
44. Total patrimonio líquido	43	43,824,000	44. Impuesto de dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 7.5% (base causal 50)	80	0	
Ingresos			45. Impuesto de dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base causal 5)	81	0	
45. Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	143,921,000	46. Impuesto de dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 25% (base causal 50)	82	0	
46. Ingresos financieros	45	4,000	47. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	83	4,000	
47. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales (Incluye cancelaciones no reinvertidas)	46	0	48. Descuentos tributarios	84	0	
48. Dividendos y participaciones gravadas por CHC de una entidad no residente en Colombia (Incluye dividendos y participaciones gravadas por sociedades controladas por el 50% o más por personas físicas o jurídicas)	47	0	49. Impuesto neto de renta	85	4,000	
49. Dividendos y participaciones gravadas totales por personas físicas en materia fiscal (Ley 2015 y anteriores)	48	0	50. Impuesto de ganancias ocasionales	86	0	
50. Dividendos y participaciones gravadas al 7.5%	49	0	51. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	87	0	
51. Ganancias y participaciones gravadas a tarifa preferencial (Ley 2015 y anteriores)	50	0	52. Total impuesto a cargo	88	4,000	
52. Otros ingresos	51	0	53. Valor invertido otros por impuestos hasta del 50% del valor de la causal 50 (No aplicabilidad de pago 1)	89	0	
53. Total ingresos brutos	52	143,925,000	54. Adición renta liquidada año gravable anterior	90	0	
54. Devoluciones, rebajas y descuentos en rentas	53	0	55. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución o devolución por omisión (modalidad de pago 2)	91	0	
55. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales	54	0	56. Retenciones			
56. Total ingresos netos	55	143,925,000	57. Alimentaciones	92	0	
Costos y deducciones			58. Otras retenciones	93	0	
57. Costos	56	18,000,000	59. Total retenciones año gravable a declarar	94	0	
58. Gastos de administración	57	124,915,000	60. Adición renta para el año gravable siguiente	95	3,000	
59. Gastos de distribución y venta	58	0	61. Adición sobregas instituciones financieras año gravable anterior	96	0	
60. Gastos financieros	59	705,000	62. Sobregas instituciones financieras	97	0	
61. Otros gastos y deducciones	60	0	63. Adición sobregas instituciones financieras año gravable siguiente	98	0	
62. Total costos y gastos deducibles	61	143,623,000	64. Saldo a pagar por impuesto	99	7,000	
Renta			100. Bancarios	101	355,000	
63. Inversiones efectuadas en el año	62	0	101. Total saldo a pagar	102	353,000	
64. Inversiones líquidas de pérdidas gravables pagadas	63	0	102. Total saldo a favor	103	0	
65. Renta por recuperación de deducciones	64	0	103. Valor impuesto exigible por otros por impuestos modalidad de pago 1	104	0	
66. Renta prima - LCI - por inversiones financieras en Colombia	65	0	104. Valor total proyecto otros por impuestos modalidad de pago 2	105	0	
67. Renta líquida ordinaria del ejercicio	66	302,000				
68. Pérdida líquida del ejercicio	67	0				

106. No. identificación signatario: [ ] 107. DV: [ ]

901. CAC Representante: [ ] Firma del declarante o de quien lo representa: [ ]

902. Código Contador o Revisor Fiscal: [ ] Firma Contador o Revisor Fiscal: [ ] 904. Cos salvedades: [ ]

903. No. Tarjeta profesional: [ ]

905. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo: 91000693318441

906. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo: 91000693318441

20203426316678

20 2020-08-23 / 03:01:43 PM | :4 3

Fecha Acusa de Recibo

14. Los recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.

-0-